

COMUNICADO Nº 011 - 2025 - CONAREQF

COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO QUIMICO FARMACÉUTICO

El Pleno del *Comité Nacional de Residentado Químico Farmacéutico –CONAREQF, creado mediante Decreto Supremo N° 037-2014-SA,* informa por Acuerdo Nº 048-2025-CONAREQF/Acta N°016: Se acuerda publicar el examen del Residentado Químico Farmacéutico en la página web del CONAREQF.

Comité Nacional del Residentado Químico Farmacéutico

Lima, 13 de agosto de 2025







